

TOS Ferina

¿Qué es la Tos ferina?

La tos ferina es una enfermedad de las vías respiratorias, caracterizada, sobre todo, por una tos persistente y duradera que puede llegar a provocar vómitos.

¿Cuál es la Causa de la Tos ferina?

Es una enfermedad contagiosa causada por un tipo de bacteria llamada *Bordetella pertussis*.

Estas bacterias se adhieren a los flagelos (pequeñas extensiones parecidas a vellos) que recubren parte de las vías respiratorias altas. Dichas bacterias liberan toxinas, las cuales dañan los flagelos y causan inflamación.

¿Cómo se Transmite la Tos ferina?

La tos ferina es una enfermedad contagiosa que ocurre solamente en los seres humanos y se transmite de persona a persona. Las personas que tienen tos ferina por lo general transmiten la enfermedad cuando tosen o estornudan cerca de otras personas, quienes a su vez inhalan las bacterias que causan la enfermedad.

Muchos de los bebés que contraen la tos ferina son infectados por sus hermanos mayores, padres o personas que los cuidan, quienes probablemente ni siquiera saben que padecen la enfermedad.

¿Cuáles son los Síntomas de la Tos ferina?

Los síntomas de la tos ferina se presentan, por lo general, 7 a 10 días después de que la persona ha estado expuesta a la bacteria, pero algunas veces pueden pasar hasta 6 semanas antes de que aparezcan los síntomas.

La tos ferina suele cursar en tres fases:

Fase Catarral:

- Se inicia con síntomas muy parecidos a los de otras enfermedades (un catarro, por ejemplo) y puede ser difícil diferenciarla de otras enfermedades de las vías respiratorias, aunque la fiebre elevada no es habitual.

Fase Paroxística:

- A la semana comienza la fase paroxística, que puede durar unas 3-4 semanas y en la cual se pueden producir a lo largo del día varios golpes de tos seguidos, finalizando a veces con una profunda y ruidosa inspiración de aire y, en ocasiones, con vómito.
- Entre un golpe de tos y otro el paciente está relativamente normal. En esta fase ya no tiene fiebre.



Castilla-La Mancha

Dirección Provincial
Consejería de Sanidad
Paseo Dr. Fernández Iparraguirre, 1 - 19071 GUADALAJARA
Teléfono: 949 88 55 00



Convalecencia:

- Período de duración variable, en el cual van desapareciendo paulatinamente todos los síntomas.

¿Cómo se Diagnostica la Tos ferina?

- El diagnóstico suele hacerse por los síntomas de la enfermedad. Cuando una persona empieza con síntomas de catarro y ha estado en contacto con un enfermo con sospecha de tos ferina, debe avisar a su médico, ya que conocer este dato es de gran ayuda para el médico.
- En caso de duda y a criterio del médico, se pueden hacer estudios en el laboratorio de microbiología que no siempre demuestran la enfermedad.

¿Es una Enfermedad Grave?

- No, los golpes de tos en esta enfermedad son una manifestación muy molesta pero nada grave, especialmente en niños mayores y adolescentes sanos.
- Los niños de menos de 1 año, los enfermos crónicos y las embarazadas, especialmente en el tercer trimestre de gestación, son las personas con mayor riesgo de desarrollar complicaciones.

¿Cuál es el Tratamiento de la Tos ferina?

El tratamiento de la tos ferina no suele ser muy complejo. Se pueden utilizar antibióticos (siempre que sean recomendados por un médico) y otros fármacos para disminuir o evitar los signos y síntomas.

Medidas Preventivas

- La mejor manera de prevenir la tos ferina es a través de la vacunación.
- Además, se recomienda mantener alejadas a las personas que tienen un alto riesgo de sufrir complicaciones por la tos ferina de la que están infectadas.
- Si en el entorno de un caso hay contactos con riesgo de sufrir enfermedad más grave (lactantes, embarazadas, enfermos crónicos y pacientes inmuno-deprimidos) se pueden prescribir antibióticos durante algunos días (siempre con control médico).

Actuaciones en el Entorno de un Caso o en Agrupaciones de Casos

- Aislamiento respiratorio de los casos.
- Revisión del calendario vacunal.
- Protección de los contactos de riesgo (valorar la administración de antibióticos).
- Extremar las medidas de higiene personal y colectiva.
- Consultar con un médico para que confirme o descarte la enfermedad y adopte, si procede, medidas adicionales.